



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO

Tercera Sección



GACETA MUNICIPAL

2025 • 2027

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 57

Volumen: 1

Año: 2025

Amecameca, Estado de México, a 19 de Diciembre de 2025

Ayuntamiento
2025-2027

*¡Gobierno para todos.
juntos construyendo futuro!*

SUMARIO

**APROBACIÓN PARA OTORGAR UNA
BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% EN EL
PAGO DE DERECHOS DE PANTEONES**



Dra. Ivette Topete García

Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México.

A sus habitantes hace saber:

Que el Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, párrafo segundo, 30, 30 Bis, 31, Fracción XIX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad al acuerdo asentado en el punto VIII del orden del día, del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, celebrada en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en fecha jueves dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, firmando de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Amecameca, Estado de México Administración 2025-2027, que en la sesión intervinieron, así como el Secretario del Ayuntamiento, quien en términos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, válida el documento. Rúbricas. - Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional; Roberto Estrada Ibáñez, Síndico Municipal; C. Andrea Meneses Castro; Primera Regidora, C. Benjamín Martínez Venegas; Segundo Regidor, C. Adela Romo Medina; Tercera Regidora, C. Erick Soriano Carrichi; Cuarto Regidor, C. Fabiola Constantino Carmona; Quinta Regidora, C. José Ángel Lisjuan Osorio; Sexto Regidor, C. Adriana Sánchez Santos; Séptima Regidora; Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán; Secretario del Ayuntamiento, emite la:

**APROBACIÓN PARA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% EN
EL PAGO DE DERECHOS DE PANTEONES**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán, en uso de las facultades que le confiere el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.

AMECAMECA

GOBIERNO MUNICIPAL • 2025 – 2027

*¡Gobierno para todos.
juntos construyendo futuro!*



APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50%, EN EL PAGO DE DERECHOS DE PANTEONES, A FAVOR DE PENSIONADOS O JUBILADOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y VIUDAS SIN INGRESOS FIJOS, QUE ACREDITEN FEHACIENTEMENTE ENCONTRARSE EN ESTOS SUPUESTOS, Y COMPRUEBEN UN BAJO NIVEL DE INGRESOS ECONOMICOS PARA EL AÑO 2026

APROBACIÓN EL OTORGAMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50%, EN EL PAGO DE DERECHOS DE PANTEONES, A FAVOR DE PENSIONADOS O JUBILADOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y VIUDAS SIN INGRESOS FIJOS, QUE ACREDITEN FEHACIENTEMENTE ENCONTRARSE EN ESTOS SUPUESTOS, Y COMPRUEBEN UN BAJO NIVEL DE INGRESOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2026.

LA PROPUESTA DE CABILDO PARA EL EJERCICIO 2026 BUSCA GARANTIZAR UN SERVICIO DE PANTEONES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES, CON UN ENFOQUE OBJETIVO, RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE AMECAMECA.

SE DA PRIORIDAD A GRUPOS VULNERABLES, PENSIONADOS O JUBILADOS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y VIUDAS SIN INGRESOS FIJOS, SIEMPRE QUE ACREDITEN SU CONDICIÓN Y BAJO NIVEL DE INGRESOS.

EL OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL, OFRECIENDO UN SERVICIO ESENCIAL A UN COSTO RAZONABLE, EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

juntos construyendo futuro!

DIRECTORIO

Dra. Ivette Topete García
Presidente Municipal Constitucional de Amecameca

C. Roberto Estrada Ibáñez
Síndico Municipal

C. Andrea Meneses Castro
Primera Regidora

C. Benjamín Martínez Venegas
Segundo Regidor

Dra. Adela Romo Medina
Tercera Regidora

Lic. Erick Soriano Carrichi
Cuarto Regidor

C. Fabiola Constantino Carmona
Quinto Regidor

C. José Ángel Lisjuan Osorio
Sexto Regidor

C. Adriana Sánchez Santos
Séptimo Regidor

Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán
Secretario del Ayuntamiento

Con fundamento en el artículo 31, fracción XXXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la **Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional de Amecameca, Estado de México**, emite la siguiente:

**APROBACIÓN PARA OTORGAR UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50%
EN EL PAGO DE DERECHOS DE PANTEONES**

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Amecameca, Estado de México, a los 19 de diciembre del año 2025.

(Rúbrica)

Dra. Ivette Topete García
Presidenta Municipal Constitucional de
Amecameca, Estado de México.

(Rúbrica)

Mtro. Luis Alberto Galicia Guzmán
Secretario del Ayuntamiento de
Amecameca, Estado de México.